

SESIONES ORDINARIAS
2008

ORDEN DEL DIA N° 857

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 16 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2008

SUMARIO: Fallecimiento del artista plástico Rubén Vispo. Expresión de pesar. **Galantini**. (4.531-D.-2008.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galantini, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del artista plástico Rubén Vispo, ocurrido el miércoles 20 de agosto de 2008 en la ciudad de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento a los 91 de edad del artista plástico Rubén Vispo, ocurrido el miércoles 20 de agosto de 2008 en la ciudad de Corrientes.

Eduardo L. Galantini.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galantini, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del artista plástico Rubén Vispo, ocurrido el miércoles 20 de agosto del 2008 en la ciudad de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la productiva y singular trayectoria de este artista plástico nacido en Villaguay, Entre Ríos, el 27 de abril de 1917. Fue discípulo de Antonio Ballerini y de Adolfo Mors, artistas que dejaron en él una gran influencia, ejemplo de ello fue su notable técnica impresionista y la elección del propio paisaje cultural, como motivo de su obra. Se formó en la Academia de Estudios Zier (especializada en dibujo artístico) y en la entonces Academia de Bellas Artes “Josefina de Contte” e integró el Grupo Nupili (Núcleo de Pintores Libres). Rubén Vispo popularizó su nombre como artista del pueblo correntino con los famosos lapachos, que reprodujo a lo largo de toda su vida y como diseñador y realizador de las populares carrozas del carnaval correntino. Así también, se hizo partícipe de la tradición oral de los correntinos, pintando la fiesta popular de San Baltasar y retratando a Rosa Guarú, de la mano con José Francisco de San Martín niño. Sus creaciones de neto corte costumbrista le hicieron merecedor en 1988 del reconocimiento de sus pares, al nombrarlo el Decano de los Artistas Plásticos. “La historia de Corrientes a través del retrato en la obra de Rubén Vispo”, es el título de la muestra que debía inaugurar cuando fue aquejado por una repentina enfermedad. Su extensa y notable carrera cubre un espacio de setenta años de la pintura en la provincia, en la que el artista, con su estilo impresionista, ha caracterizado su labor. Asimismo, fue un insuperable retratista, dejando testimonios insoslayables sobre personajes de la historia nacional y más concretamente, de la

historia de Corrientes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, ante esta pérdida de un notable artista que reflejó el encanto del paisaje correntino, su espíritu, sus

estados de ánimo y el sentir de la gente, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.